

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2026
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:05 horas, del día 30 del mes de abril del año 2026, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en la avenida Boulevard Bahía número 301, entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 fracción I de los "Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo", en adelante "Los Lineamientos Generales"; se encuentran presentes las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar, en adelante, el Comité de Transparencia, quienes signan esta acta al margen y calce, con la finalidad de llevar a cabo su **Segunda Sesión Ordinaria 2026**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nuevo Sistema POT y Carga de Información del Primer Trimestre 2026.
4. Asuntos generales.
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, y **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 17 de los "Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo", se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, y **Presidente del Comité de Transparencia**, realiza la lectura del orden del día y somete a votación la aprobación aludida.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, secretaria del comité de transparencia, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Lic. Janny Yannir López Kú. Secretaria. Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Mtra. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Lic. Diego Francisco Yam Cahuil. Auditor. Vocal suplente del Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/III/SO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

PUNTO NÚMERO 3. NUEVO SISTEMA POT Y CARGA DE INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE 2026.

En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, informa a las y los presentes, que la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, sobre el nuevo Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), el cual sustituye al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), relativo a la carga de las obligaciones de transparencia, correspondientes al Primer Trimestre 2026, comentando la situación que guarda la carga, que fue realizada de manera ágil aun cuando hubo que realizar correcciones a la información en cuanto a la forma y no al fondo de la misma, ya que esta última es responsabilidad de las unidades administrativas.

En uso de la voz, Mtra. María Elena Castillo Chuc, Directora de Infraestructura Social, señala la necesidad de formalizar los criterios de forma en las hojas de los exceles referentes a la información, como son: tipo de letra, tamaño, y demás contexto relacionados, para continuar cumpliendo con eficacia, cada periodo de carga.

De igual forma, el Lic. Diego Francisco Yam Cahuil, Auditor adscrito al Órgano Interno de Control de la SEBIEN, en uso de la voz, señala, los beneficios de contar con un calendario de los tiempos que hay que tener en cuenta para la captura, validación y carga de las fracciones por parte de cada una de las unidades responsables.

Acto seguido, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, informa a las y los presentes, que la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, enviará un hipervínculo a las Unidades Administrativas responsables de la carga de información, el cual contendrá las fracciones que fueron cargadas en el nuevo sistema POT, esto con la finalidad de que tengan archivados dichos formatos de cargas y puedan ser utilizados como referencia para la captura del segundo trimestre 2026, poniendo a consideración, la propuesta en mención:

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, secretaria del comité de transparencia, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Lic. Janny Yannir López Kú. Secretaria. Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Mtra. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Lic. Diego Francisco Yam Cahuil. Auditor. Vocal suplente del Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO DOS (02/III/SO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad que la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, envíe un hipervínculo a las Unidades Administrativas responsables de la carga de información, el cual contendrá las fracciones que fueron cargadas en el nuevo sistema POT, esto con la finalidad de que tengan archivados dichos formatos de cargas y puedan ser utilizados como referencia para la captura del segundo trimestre 2026.

PUNTO NÚMERO 4. ASUNTOS GENERALES. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de quienes integran el Comité de Transparencia, la posibilidad de externar algún asunto general, sin embargo, dichos integrantes asintieron no haber alguno a tratar, por lo que continuó con el orden del día.

PUNTO NÚMERO 5. LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura de los acuerdos de la sesión:

ACUERDO NÚMERO UNO (01/II/SO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

ACUERDO NÚMERO DOS (02/II/SO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad que la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, envíe un hipervínculo a las Unidades Administrativas responsables de la carga de información, el cual contendrá las fracciones que fueron cargadas en el nuevo sistema POT, esto con la finalidad de que tengan archivados dichos formatos de cargas y puedan ser utilizados como referencia para la captura del segundo trimestre 2026.

PUNTO NÚMERO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia, agradece la presencia de los integrantes de este órgano colegiado, y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 11:26 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por las y los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS.



MTR. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN.

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA JURÍDICA.**



**LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO
TADEO.**

**VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DE LA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA.**



LIC. JANNY YANNIR LÓPEZ KÚ.

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL.**



MTRA. MARÍA ELENA CASTILLO CHUC.

**VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA Y AUDITOR ADSCRITO
AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SEBIEN.**



LIC. DIEGO FRANCISCO YAM CAHUIL.



**LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR**

30/04/2026

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Janny Yannir López Kio	Secretaria	
2.	Diego Francisco Yam Cabal	Auditor	
3.	Martica Gpe Castillo Tadeo	Dir. Jr	
4	Mónica Elena Castillo Choc	Directora de Investigación Social	

En cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la **Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de archivos**, informa que es la responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán utilizados con la finalidad de acreditar el quórum legal para llevar a cabo las sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad correspondientes, con sustento en la legislación aplicable en la materia.

Para mayor detalle, podrá consultar nuestro aviso de privacidad integral en: <https://sebien.qroo.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-sebien/>, en la sección "Avisos de Privacidad 2026".

